

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte en
pago de la música que responde D. A. Romero, Capellanes, 19
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NÚM 1037

MADRID, DOMINGO 11 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres: ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia: les dan fuertes dentaduras, reaparece la baba, cesan los dolores de cabeza, desaparecen los dolores de estómago y diarrea, robusto a los niños y los desdentados. Una caja 12 rs., que remite por el autor P. F. Liguero, Madrid, Sacramento, 2, botica y en todas las boticas y droguerías de España. La única legítima es de Liguero.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)

15 de junio a 25 de setiembre.—Agua sulfurosa y aguas ferruginas bicarbonatadas.—Dos baños de agua de leche y económico.—Grandes hospedadas. Mesa de primer orden y de segundo.—Aparatos para todos los órganos. Curación de herpes, escrófulas, humores, reumatismos, afecciones de la garganta (primera sala de pulverización). De los órganos genito-urinarios, matriz, clorosis, flujo, anemia, estómago, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel. Grandes salones y comedores y galerías.—Temperatura agradable, vegetación vigorosa.—Se toma billete a Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de Gavieria una hora de coche.—D. Pedro Martín Alaña. Proprietario, Fernandez Liguero, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.

RON S. JAMES

Importado de las CELEBRADAS PLANTACIONES DE S. JAMES SE CONSUME EN TODO EL MUNDO Su venta anual excede de 6 millones de botellas. Ha merecido el primer premio en la preferencia de todos los Estados.—En el extranjero ha obtenido las más altas reconocimientos y entre otros la de Proveedor de la Cámara de Comercio de Inglaterra. Ha merecido también el apoyo oficial de las autoridades sanitarias de todos los países (ver el informe oficial del celebre higienista inglés Dr. Arthur Hassall, C. de Prusia, miembro de la Sociedad real de Medicina y de otras de las Indias, de los Doctores y Profesores Lussigny, Gervilla, W. Johnson, de Londres; W. Wilson, secretario de la Academia de Medicina de Francia durante las epidemias de 1849 y 1850.—Se halla de venta en todas las principales Ciudades Ultramarinas y en todas las de España. Única Agencia en España: DIEZ HERMANOS, Extractores de Vinos, Jerez de la Frontera.

UNA BUENA NOTICIA PARA LOS TOURISTAS.

Biarritz.—Esta maravillosa estación tan del agrado de los españoles, será particularmente este año la reunión del mundo elegante. La nueva dirección del Casinó va a inaugurar el 14 de julio sus salones, enteramente restaurados y decorados con la mayor riqueza. Se ha asegurado el concurso de la excelente orquesta dirigida por el celebre Arthur Szek, del Casinó de Montecarlo. Además, son anunciada una serie de fiestas extraordinarias, cuyo programa daremos próximamente; en una palabra, no omitiré sacrificio alguno para hacer de Biarritz una mansion encantadora.

HOTEL DE VENTAS

1.—OLÓZAGA.—Exposición pública y venta amigable de objetos de todas clases todas las noches. Alumbrado eléctrico.

DINERO POR ALHAJAS

desde 2 por 100 al 3, según la cantidad. 32, CARRERA DE SAN JERONIMO, 32. Helados de Viena.—Alcala, 42. Para mañana: Pina, Crema Real, Macedonia.

PARA HIPOTECAS Y ALQUILERES, DI-

NORIAS de hierro forjado. Calle de la Leche, núm. 4.

METODO DE ACORDEON.—Véase en cuarta plana.

HOTEL BRISTOL

Puerta del Sol, 8. Habitaciónes de 10 rs. en adelante.

PLATO DEL DIA.—Domingo.—Fritura.—Pescadito.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 10 DE JULIO

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 27.7 grados centígrado, a la sombra.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastian, 17.2; Bilbao, 16.8; Oviedo, 14.6; Coruña, 18.8; Santiago, 16.9; Orense, 20.0; Pontevedra, 20.9; Vigo, 20.2; Cáceres, 27.0; Badajoz, 25.0; San Fernando, 19.0; Sevilla, 26.4; Málaga, 29.6; Granada, 26.0; Alicante, 25.0; Murcia, 26.6; Valencia, 28.0; Palma, 26.4; Barcelona, 22.2; Teruel, 17.4; Zaragoza, 21.6; Soria, 16.0; Burgos, 15.0; Leon, 16.8; Valladolid, 15.0; Salamanca, 16.6; Segovia, 16.3; Ciudad-Real, 24.0; Albacete, 23.0.

El día de hoy en Madrid ha sido fresco, casi frío a las primeras horas de la mañana, después del aguacero que descargaron las nubes a las ocho próximamente. El termómetro del Sr. Graselli señalaba 17 grados centígrado a las siete de la mañana, 23 a las doce día y 25 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Habana, 9.
El vapor correo *Habana*, de la Compañía Tra Alapor, ha llegado a este puerto, con toda puntualidad, procedente de la Península.

París, 9.
Un despacho de Argel da cuenta de un horroroso incendio ocurrido en aquella ciudad, en los grandes depósitos de provisiones militares llamados de Mustafá. Las pérdidas son de bastante consideración, habiendo resultado heridas algunas personas que concurrían a la ostensión del siniestro. La causa de esto fué un rayo que cayó ayer tarde, habiéndose propagado el fuego rápidamente por efecto de un fuerte viento.

Londres, 10.
Hé aquí los resultados de las elecciones, según los datos recibidos hasta esta mañana: 261 conservadores. 33 unionistas o liberales disidentes. 136 ministeriales o gladstonianos. 73 parnellistas.

Viena, 10.
Según despachos de Trieste, se han vuelto a presentar algunos casos de cólera en aquella ciudad.

Roma, 9.
El cólera continúa causando víctimas en diversas poblaciones inmediatas a Brindis. En Venecia no ha ocurrido más que un caso y dos defunciones procedentes de casos anteriores.

París, 10.
No parece cierta la noticia de que se han hecho en algunos periódicos italianos acerca de las supuestas reclamaciones dirigidas por el gobierno francés al Vaticano sobre la actitud de una parte del clero francés con motivo de la espulsion de los príncipes.

El Sr. Balaciart ha hecho entrega al se-

ñor ministro de Estado de una entusiasta felicitación dirigida a éste por gran número de vineducultores, propietarios y comerciantes de Benicarló con motivo del *modus vivendi*, asegurándole que sus gestiones serán aplaudidas por todos cuantos conozcan los verdaderos intereses de la agricultura, de la industria y del comercio.

Anuncia un colega que varios federales van a publicar sus nombres en el periódico *La República* como testimonio de adhesión al Sr. Pi y Margll.

En breve será nombrado oficial primero del ministerio de Marina el ingeniero inspector de segunda clase D. Modesto Dominguez Hervella.

Ayer se reunieron en la seccion tercera del Congreso los señadores y diputados de la region estremeña para ocuparse de la tristísima situacion en que se encuentran aquellas provincias, a consecuencia de la constante y progresiva depreciacion de sus principales productos, como son las lanas, cereales y reses destinadas al maderero.

Para procurar el posible remedio de estos males se ha nombrado una comision, compuesta de los Sres. D. Manuel Grande, D. Fernando Velasco, D. Ricardo Fernandez Blanco y marqués de la Mina.

Esta mañana ha fundeado en Santander el vapor correo de la Habana, *Veracruz*, con 49 individuos de tropa y 207 pasajeros, sin novedad.

El Sr. Montero Rios ha llegado felizmente ayer al balneario de Panticosa.

Al dar cuenta de las personas que deben acompañar a S. M. la reina regente en su próxima jornada a San Ildefonso, omitimos involuntariamente citar al señor conde de Morphi, secretario particular de S. M., y a los señores Careaga y Riaño, oficiales de dicha secretaria.

El teniente de navío D. Gustavo Muñoz ha sido nombrado segundo comandante del cañonero *Salamandra*.

L'assortiment de bijoux que nous avons vu chez Mr. Gumersindo Sainz, Carretas, 39, est vraiment notable comme nouveauté et bon gout.

Los duques de Abrantes han salido para San Juan de Luz, acompañados, como médico, el Dr. D. Joaquín Martínez.

El Imparcial vuelve a iniciar hoy una idea que ha venido siendo el tema constante de todos los partidos.

Dice el colega que ha llegado el momento de que se haga una ley de empleados. Efectivamente, la carrera administrativa debe realizarse bajo sólidas bases. La ley del año 1876 es un paso dado en este sentido, pero no es suficiente, a juicio de personas imparciales. Con ella se han cortado muchas ambiciones, pero no se ha asegurado el porvenir de los funcionarios; y mientras impune y sin justificación de ninguna clase, los empleados de mayor ó menor categoría puedan ser des-

tituidos de su cargo, sin consideración a sus años de servicios, a sus méritos y a otras circunstancias, la Administración pública no estará bien servida, y claro es que estos males perjudican notoriamente sagrados intereses.

Estamos, pues, conformes, con *El Imparcial*, en que se nombre una comision de notables de todos los partidos y que estudien este asunto, de vital trascendencia. Esta comision, según *El Imparcial*, pudieran formularla los Sres. Cánovas, Castelar, Becerra, Romero Robledo, Azcarate y otras personalidades importantes de la mayoría y de la Cámara.

Hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Pamplona, 9 (11.46 n.).
La corrida verificada esta tarde ha sido regular. Tabardillo rejoneó dos toros, sacando herido el caballo en el segundo, Guerrita, al matar el primer toro, fué alcanzado y volteado por la res, recibiendo un puntazo profundo en el muslo derecho que no reviste gravedad.

Pedro Campos, el Torerito y Manene estuvieron regulares.—R.

San Fernando, 9 (12 n.).
Los toros de Gallardo lidiados hoy en La Línea han sido buenos, dejando muertos 20 caballos.

Mazzantini y Mateito fueron muy aplaudidos.—L.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas:

Sevilla, 7.—Han entrado 850 arrobas de aceite, vendiéndose 800 del nuevo a 38 1/4 rs. y 400 de viejo a 34 1/2.

Soria, 8.—Ha comenzado la recolección del centeno y la cebada. La fuerte tormenta que ha descargado en algunos pueblos de esta provincia ha ocasionado la pérdida total de sus cosechas. Con motivo de las faenas agrícolas se nota poca concurrencia en los mercados; los últimos precios son: trigo duro 16.24 pesetas hectolitro, tierno 15.30; cebada 10.80; centeno 9.91; aceite de oliva 103; vino tinto del año, 43; harina de primera, el kilogramo 36 pesetas, de segunda 34 y de tercera 32.

Madrid, 8.—El tomate sin cotización por falta de demanda; el precio ha descendido mucho en los puntos consumidores. Los pimientos en alza y los pedidos activos, pagándose a 973 ptas. arroba; las manzanas a 2 y los melones sin variación a 375.

París, 7.—Vinos españoles: ventas encalmadas. Precios por hectolitro: Alicante de 39 a 58 frs. Benicarló de 78 a 60; Pinoso de 40 a 62; Aragon de 45 a 48; Huesca de 58 a 60; Valdepeñas blanco de 44 a 46.

La prensa de la Coruña se espresa en términos muy elogiosos y entusiastas respecto de su gobernador Sr. Baró. Los periódicos fechados el día en que salió de dicha ciudad con dirección a Madrid, escitaron a todas las clases sociales para que fueran a despedir al que durante la gestión de su mando ha introducido tantas mejoras.

Al hablar de ellas *La Vos de Galicia*, periódico republicano progresista, se espresa en estos términos: «Como estas y otras muchas cosas están en la memoria de todas las clases de nuestra sociedad no extrañamos, no, antes bien, encontramos justificado plenamente que el pueblo de la Coruña se disponga a dar hoy al que fué su gobernador civil una prueba de las simpatías que por su celo, por su inteligencia y por su amabilidad supo aquí conquistarse.

Por nuestra parte unimos nuestros aplausos a los de todo el pueblo de la Coruña y enviamos al Sr. Baró un adiós cordialísimo.

Ayer ofrecieron sus respetos a S. M. la reina regente los Sres. D. Enrique Príncipe y Satorres y D. Mateo Fuster, que tuvieron la honra de entregarle la preciosa corona poética de que ya tienen noticia nuestros lectores. S. M., agradecido vivamente la bella ofrenda, felicitó al Sr. Príncipe por sus inspiradas composiciones y fluidos versos, y al Sr. Fuster por sus brillantes trabajos pictóricos.

Después los autores de la obra pasaron a saludar a S. A. R. la infanta Isabel, quien haciéndoles sentar a su presencia, conversó largamente con ellos con la afabilidad y benevolencia que le caracterizan.

Ha llegado a Madrid, procedente de Aguas-Buenas, curada de su afección a la garganta, la aplaudida tiple de zarzuela Srta. Montes.

Mañana domingo habrá en el teatro de Maravillas función de tarde con gran rebaja de precios, poniéndose en escena *Las campanas de Carrion*.

En dicho teatro se cuentan por honrosas representaciones de la popular revista refundida y con dos nuevos cuadros.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno de la zarzuela en dos actos de gran espectáculo, de dos reputados autores, *De Madrid a la luna*, para la cual la empresa no ha reparado en gastos, construyéndose seis decoraciones por el reputado pintor escenógrafo D. Luis Muriel, y un precioso y elegante vestuario por D. Adolfo Gamaralla.

En el teatro de la Alhambra celebrará mañana domingo, a las ocho y media, la segunda función la sociedad «Lope de Vega», poniéndose en escena *El esclavo de su cultura*, el monólogo *¿Cómo está el arte?* y estrenándose el juguete cómico en verso *Cuestion de pantalones*.

Mañana domingo se verificará una escogida función en el teatro Martín, dedicada a la señora duquesa de Santona, a beneficio del distinguido artista D. José García Fernández.

El aplaudido joven autor D. Luis Diegues ha escrito gustoso su última producción dramática y se ha brindado a dar lectura de su poema, titulado *La espioncion*.

El joven actor D. Arturo García en unión de los Sres. Navarro, Gayo y otros, y las bellas y simpáticas actrices Sra. Martínez de Raya, Saura Conde y Olaya, se han ofrecido a tomar parte en la ejecución en obsequio al beneficiado.

A. Porrás, Dentista. Arenal, 22, dupdo.

Hoy, en la calle de Santa Engracia, un joven, decentemente vestido, se disparó un tiro con un revolver sobre la sien derecha.

Con pocas esperanzas de salvación fué llevado a la casa de socorro respectiva, donde falleció a los pocos momentos.

En la calle del Olivar riñeron esta mañana dos sujetos, uno de los cuales resultó con una contusión de bastante gravedad en la cabeza. El presunto agresor fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

En la casa núm. 11, piso segundo de la calle de la Reina, se inflamó anoche el petróleo contenido en un quinqué. A los pocos instantes el incendio se propagó;

—Vamos, estais rescatando todas vuestras faltas; Fernando. Mañana veré a Leon Leroyer. Tal vez tergaís razon, y el amor del prometido esposo sea un guía más seguro que el amor de la madre.

La pobre mujer alargó sus dos manos al sustituto y dejó caer llorando su cabeza sobre el pecho.

Poco despues de la escena que acabamos de contar, es decir, hacia las ocho y media de la noche, Paroli, teniendo que hacer varias diligencias en París, y queriendo ir luego a la calle de Courcelles a saber noticias de Juana Dorri, salió de la Casa de Salud, y subiendo por el boulevard Montparnasse, se dirigió a la calle de Rennes.

Hacia frío. Vestido con su gabán forrado de pieles, y la parte inferior de su rostro escondido en un ancho tapabocas, Angelo andaba de prisa.

Al llegar a la esquina de la calle Vaugirard y la calle de Rennes se cruzó con un mandadero que salía del portal de una casa.

Naturalmente, continuó su camino sin fijarse en este mandadero que, al verle, se detuvo, diciéndose *in petto*:

—Seguramente que no me engaño. Es él: mi indívino del paquete de Saint Lazare. ¡Ah! ¡Napoli! ¡Creo que voy a ganar los doscientos francos prometidos por ese bueno de Mr. Rigault.

Nuestros lectores ya habrán conocido al mandadero de la calle de Chateau-d'Eau, con el cual Oscar había hecho un trato.

El buen muchacho acababa de llevar a la calle de Vaugirard una carta urgente. El recado estaba hecho.

Como tenía el tiempo libre, podía perfectamente seguir al personaje de quien querían conocer el domicilio, y seguirle hasta que llegara a su casa, y eso hizo.

Paroli, como hemos dicho, andaba muy de prisa. El mandadero arregró su paso al de Angelo, teniendo cuidado de dejar a la caza que perseguía veinte pasos de delantera.

Angelo se detuvo en una tienda. El mandadero hizo lo mismo.

El doctor volvió a emprender su marcha y el otro le siguió.

Oscar Rigault acababa de cerrar la barraca de los periódicos y estaba de mal humor pensando que había pasado otro día sin haber visto el hombre que acechaba.

Estaba fatigado y desalentado hasta más no poder y se preguntaba si no haría bien en abandonar su empresa.

En aquel momento fijó su vista por casualidad en el mandadero que acababa de pararse cerca de él.

Escapóse de sus labios una sorda exclamacion y acercándose a él le tocó en el hombro diciéndole:

—¿Qué haceis aquí, mi buen amigo? El mandadero se volvió.

—¡Señor Rigault!—dijo en voz baja.—No hace cinco minutos que estaba pensando en vos. ¡Mucha suerte he tenido en encontraros! Figúraos que le estoy siguiendo.

—¿A él?—preguntó Oscar.

—Sí.

—¿Al hombre del gabán de pieles?... ¡Al hombre del paquete para Saint-Lazare!...

—Al mismo.

—¿En dónde está?—Mirad al otro lado de la calle, delante de aquel almacén de cuadros... ¡Ah! ya prosigue su camino.

Rigault temblaba de emoción.

—¿Estais seguro no engañaros?—preguntó. —En cuanto a eso, perfectamente seguro. —¿Pues bien... no le perdamos de vista! Vamos hablando mientras andamos.

Paroli apresuraba su paso, ya muy rápido anteriormente.

Habia subido su tapabocas y sus móviles facciones espresaban inquietud.

Y es que hacia dos minutos que el miserable se creía espionado.

En el primer momento de su alegre sorpresa, el hermano de Sofia había elevado un poco la voz al pronunciar estas palabras: *¡El hombre del gabán de pieles... el hombre del paquete para Saint-Lazare!*

El italiano, al oír vagamente estas palabras, había vuelto la cabeza.

El rostro de Oscar Rigault y el del mandadero, iluminados por los mecheros de gas de una tienda de vinos, se destacaban perfectamente sobre la semi-oscuidad de la calle.

Paroli los reconoció a los dos.

XVI.

—¡Sangre de Cristo!—se dijo el italiano.—Estos dos hombres me siguen y uno de ellos es el hombre de la revista corsa.

Entonces fué cuando apresuró el paso.

Al llegar a los muelles buscó con la vista un carruaje.

En la parada de coches no había ninguno. Echó una mirada hacia atrás al pasar la esquina de la calle, y notó que los dos hombres continuaban siguiéndole.

El mandadero dijo a Oscar: —¡Será preciso mandarlo prender! —Y si os habeis equivocado,—replió el ex-buhonero. —Estoy seguro de lo contrario. Por lo demás, algo hay que arriesgar. Si nos equivocan

que había dirigido a sus superiores gerarquicos, para la libertad provisional de Angela Bernier.

Leon y Renato llenos de ansiedad, no habían salido de casa, esperando al sustituto.

Cuando Mr. de Rodyl llamó, Renato fué quien le abrió la puerta y le introdujo.

Al verle entrar, Leon se adelantó a su encuentro.

—¡Y bien!—preguntó con interés—¿le habeis conseguido? —Sí.

—¿De modo que Mme. Bernier? —Mme. Bernier está en libertad.

—¡Por fin!—exclamó Leon.—¿Juego prosiguió: ¿En dónde está ahora? ¿Qué piensa hacer? —La pobre madre, ha empezado sus pesquisas. Al separarse de mí, se dirigió a Batignolles, a casa de su criada Catalina en la calle de las Damas.

—Con quien cuenta para que le sirva de guia, en el dédalo en que va a meterse. —Con su instinto maternal.

—Esto es bueno para las novelas—murmuró Leon Leroyer;—pero en la vida real la ayuda de la policia sería mejor. ¿Por qué no la reclama? No se la negarian de seguro.

—Angela desea buscar sola. No tiene confianza más que en si misma.

Leon continuó: —Hubiera deseado verla en el momento en que salió de la cárcel para decirle la inmensa parte que he tomado en su dolor y porque mi pena es igual a la suya, confesándole el amor que siento por Emma-Rosa. Si yo hubiera podido descubrirle mi alma por completo sabría que le perteneczo, que sola será impotente, no consiguiendo más que cansar su energía en un trabajo impropio, en una lucha estéril, mientras que aquí éramos dos para secundarla y sostenerla, y por fin que la union hace la fuerza.

—Tenia prisa de interrogar a la criada en cuya casa encontró asilo Emma-Rosa despues del arresto de su madre—replió Mr. de Rodyl. Pero esta misma noche la veré y le participaré nuestros deseos, aconsejándole con interés que acepte la generosa ayuda que le ofrecemos.

Al salir de la calle de Nevers el sustituto se dirigió a la prefectura y habló con el jefe de policia, preguntándole si por fin se había conseguido saber algo de la joven que había desaparecido.

En los partes de los agentes no se leia nada que pudiera hacer esperar un próximo éxito. Ni el más pequeño rayo de luz ni el menor indicio.

—Lo que la policia no puede hacer, ¿cómo ha de hacerlo ella?—se preguntó Fernando.

Y se volvió a su casa completamente desazonado.

XV.

Angela Bernier, en el coche que la conducia rápidamente, preparaba su plan de campaña.

El primero que necesitaba aclarar eran dos cosas: cómo habían podido encontrar en su casa, escondido bajo el musgo de un jarrón de

flores del cuarto principal, el tarjetero de Cecilia Bernier, y cómo había abandonado Emma Rosa el domicilio de Catalina, que la daba hospitalidad.

Estas dos cosas, tan perfectamente distintas, y que parecía imposible ligar una con otra, el tarjetero trailonamente introducido en su casa, y el rapto de su hija, parecían a Angela, preparadas por la misma voluntad, si no estaban ejecutadas por la misma mano.

El carruaje recorrió la calle de las Damas en toda su longitud.

Al ver la tienda de herboristeria cerrada, Angela sintió oprimirsele el corazón, y tristes recuerdos traía a su imaginación, y amargas lágrimas corrieron por sus pálidas mejillas.

El coche se detuvo ante la casa que tenía el número 108.

Angela echó plé a tierra haciendo un violento esfuerzo de voluntad para dominar la emoción que la agobaba.

Sabiendo hacia tiempo en donde se hallaba el cuarto de su fiel criada, no tenía nada que preguntar a la portera, y por consiguiente, se dirigió a la escalera cuyos peldaños subió con una rapidez sorprendente, delicada como se hallaba a causa de los malos ratos que había sufrido en los últimos quince días.

Cuando llegó al rellano del último piso, vio la llave puesta en la cerradura del cuarto de Catalina.

pero, afortunadamente, no llegó a tomar serias proporciones.

Varios individuos, algunos tanto alcoholizados, prorrumpieron esta madrugada en desaforados gritos, que alarmaron a los tranquilos moradores de la calle de Vergara.

Todos los alegres jóvenes fueron llevados a la prevención.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 10 DE JULIO

La Agencia Fiebra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 10.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 80 1/2. Londres, 10.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/8. Santander, 10.

Hoy ha fundado en este puerto procedente de la Habana, el vapor-correo de la compañía Transatlántica Veracruz, conduciendo 89 pasajeros de carácter oficial y 165 particulares.

Paris, 10. El individuo que hizo ayer un disparo de revolver en la Cámara es un obrero llamado Agagos, originario del Terr. C. Agagos periódicos dicen que es un pobre hombre que tiene la cabeza trastornada por las teorías socialistas.

Nueva-York, 10. Según noticias de Jamaica, el 27 del pasado se desencadenó un violento huracán en aquella isla, el cual causó daños de consideración. Las pérdidas pasan de 500 mil pesos fuertes.

Paris, 10. A consecuencia de la lentitud de la Cámara en tomar una resolución sobre el proyecto de ley relativo a las obligaciones de Panamá, el Sr. Fernando Lesseps ha rogado al gobierno que retire dicho proyecto.

El Sr. Lesseps se propone hacer directamente una emisión de 600 millones de francos en obligaciones con primas.

El Consejo de administración del canal de Panamá ha aprobado la decisión del señor Lesseps.

Londres, 10. El conde de Paris ha recibido en Tumburidge a una comisión de periodistas monárquicos franceses.

Contestando al discurso que le dirigió, el conde recomendó que preparasen al país para el restablecimiento de la monarquía.

En cuanto a mí—añadió,—estoy preparado; pero es preciso que también lo esté la nación.

Paris, 10. El conde de Montebello ha sido nombrado embajador de Francia en Constantinopla.

Todas las potencias continentales, incluso Turquía, han contestado a la nota de Rusia sobre la cuestión de Batus, limitándose a acusar recibo de dicho documento diplomático.

Las potencias esperan que Inglaterra, la principal interesada en el indicado asunto, dé a conocer su actitud acerca del mismo.

El senador Sr. Maluquer recibió ayer un telegrama de Barcelona de la comisión ejecutiva representando de todos los ramos del trabajo, felicitándole calurosamente como buen patriota catalán, por su digna actitud en defensa del trabajo, combatiendo el convenio con Inglaterra, y haciendo extensiva la gratitud a sus compañeros de Senado, que cumplen como buenos patriotas, defendiendo la causa del trabajo nacional.

Firman dicho telegrama el presidente y secretario de dicha comisión, D. Pablo Villanova y D. Agustín Parelo Díaz.

Signe sin arreglar la calle de Alcalá.

La sociedad de beneficencia creada recientemente en la Habana, con el título de La Castellana, remitió al señor marqués de Santa Cruz en el último correo 2000 pesetas para socorrer a las víctimas del ciclón, cantidad que el dignísimo jefe supe-

rior de Palacio ha entregado a la hermandad del Refugio para que las distribuya a las familias más necesitadas de las que sufrieron los desastrosos efectos de aquel huracán.

S. M. la reina, a quien el marqués ha enterado de tal resolución, la ha aplaudido, así como a los generosos donantes.

El conde de Sallent consumirá el tercer turno contra el proyecto de ley relativo a las cajas especiales.

El Sr. Cos-Gayon, que debía consumir dicho turno, hablará para alusiones.

El tribunal de actas graves ha declarado conclusas las de Balmaseda, Sagunto, Velez-Málaga y Redondela.

Gran número de damas aristocráticas han ofrecido sus respetos esta tarde a la familia real.

Parece que el Sr. Ramos Calderon propone en su dictamen sobre el acta de Sagunto que sea proclamado diputado por aquel distrito el Sr. Pacheco.

Han presentado hoy sus respetos a su majestad la reina el ministro de Alemania, señor conde de Solms, y el general Lopez Dominguez.

Hoy se ha dictado sentencia en la causa seguida por raptor contra el agente de negocios D. José Heliodoro Bernat.

Fundándose la Sala en que los hechos origen del proceso no son constitutivos de delito, ha declarado absuelto al acusado. Ha defendido al procesado el abogado D. Antonio Parédes.

Hoy se ha visto ante la Sala segunda del Supremo el recurso de casación interpuesto por la compañía del tranvía de Madrid, contra la sentencia de un juzgado de esta corte en que se declara que no constituye la falta de daño del artículo 610 del Código el hecho de atravesar un coche Rippert por los rails que para los suyos tiene aquella empresa.

Ha sostenido la casación el abogado señor Rodríguez (D. Gabriel), impugnándolo el abogado fiscal Sr. Toda y los letrados Sres. Gonzalez Blanco y Cobian.

Como ya hemos dicho, el ministro de Gracia y Justicia sale el próximo lunes para La Granja acompañando a la corte, y con este motivo y en vista además de lo avanzado de la legislatura, no se presentarán ya a las Cortes los dos proyectos de ley que tiene ultimados relativos a la reforma de la ley orgánica de tribunales y al planteamiento del jurado, que quedarán por tanto para la primera reunión de Cortes.

El Figaro de Paris, hoy recibido en Madrid, publica un excelente artículo dando cuenta del acto del ministro de la Guerra francés, general Boulanger, proclamándose dictador y espulsando de la asamblea a los diputados penetrando en ella al frente de un regimiento de línea.

Los detalles del alboroto promovido en la Cámara, de la ocupación del ministerio del Interior, de la prefectura, la resistencia en una barricada en las inmediaciones del puente de las Artes, la muerte de M. Madier de Montjau, diputado oportunista y la fuga y embarque del presidente de la república M. Grevy con su familia, para Inglaterra están relatados con gran seriedad y de un modo magistral.

Lo más gracioso del caso, es que aunque el colega parisiense, nada dice que así lo indique dándole todo el aspecto de un hecho real, no pasa de ser un canard de primera fuerza, llamado sin embargo a causar cierta emoción en Francia y en el extranjero.

A las tres de esta tarde próximamente, y en el patio de la casa núm. 8 de la calle de Hernán-Cortés, riñeron dos individuos, esparteros de oficio. Uno de ellos resultó gravemente herido de un tiro en la cabeza.

El presunto agresor a quien se ocupó el arma, fue puesto a disposición de la autoridad judicial de guardia.

Esta tarde se ha reunido la comisión que ha de dar dictamen sobre el presupuesto de Puerto-Rico y ha oído a los señores Llastres, Capatillo y Alfonso, que han hecho observaciones sobre la cuantía de los gastos, anunciando el primero de aquellos señores que consumiría el primer turno en contra de la totalidad.

En los primeros días de la semana próxima saldrá para San Sebastian el señor Navarro Rodrigo.

Advertimos a las numerosas familias, que según nos dicen de Zaldívar, tienen pedidas habitaciones en aquel establecimiento, que la manera más cómoda de hacer el viaje es la de salir por el expreso del Norte, tomando billete directo hasta Durango, en donde les facilitarán un su plemento para continuarlo hasta Zaldívar.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 67 accidentes: 21 graves, 39 leves y 7 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 47 cadáveres y 4 fetos.

Se está publicando, traducido del alemán, el modo de hacerse una economía, las dentaduras artificiales en caucho, acompañado de instrucciones muy útiles para todos los que las usan. Su precio es 5 pesetas en la librería de Cuesta, calle de Carretas, 9, y se remite a todas partes bajo cubierta y franco de porte.

Formado el repartimiento de la contribución territorial de esta capital y el de la zona de ensanche del actual año económico, se halla expuesto al público por término de ocho días en la secretaría de la comisión de Evaluación, calle de las Hileras número 4, principal, a fin de que los señores propietarios puedan enterarse de las cuotas impuestas y formular las reclamaciones que tengan por conveniente.

Por fallecimiento del jefe de Administración de tercera clase, oficial de secretaría del ministerio de Ultramar, D. Joaquín García y García, han ascendido en aquel centro ministerial: A esta plaza, el jefe del negociado del Tesoro, Sr. León; a la vacante de éste, el jefe del archivo, señor Lafuente; a ésta, el auxiliar de cuentas, Sr. Sobrino; a la de éste, el también auxiliar de la propia dependencia, Sr. Espeliús; a la de éste, el de la dirección de Hacienda, Sr. Rebutilla; y a la de éste el del negociado de asuntos eclesiásticos, señor Díaz Cañabate.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el individuo de la facultad de Medicina de la real cámara señor Dr. D. Esteban Sanchez Ocaña. Las insignias le han sido regaladas por S. M. la reina doña Cristina, como muestra del aprecio en que tiene los servicios prestados por el distinguido doctor.

Los individuos que componen la comisión provincial en la diputación de Madrid se han distribuido los cargos en la forma siguiente:

Visitadores del Hospicio, Sres. Pelaez Vera y Hernandez Arteaga. De la Inclusa, Sres. Fernandez Gomez y Gonzalez Fernandez.

Del Hospital General, Sres. Clavari y Sanz-Parra. Del de San Juan de Dios, el Sr. Rancés. Del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, los Sres. Perez de Soto y Rancés. De la Plaza de Toros, el Sr. Chavarrí. De Carreteras, los Sres. Fernandez Gomez y Gonzalez Fernandez.

El presidente de la comisión, Sr. La Presilla, se ha encargado de la Inspección general de los referidos ramos.

La comisión organizadora de la Cámara de Comercio ha terminado ya los trabajos preliminares para la constitución definitiva de esta. El lunes 12 del corriente, a las nueve de la noche, se reunirá la asamblea general, en el Salon-Romero (Capellanes, 10).

El Liberal copia hoy un suelto del periódico de Sevilla El Balaarte, dando cuenta de un rumor que solamente en sueños ha oído este colega.

Las prisiones de que habla, ni en el ministerio de la Guerra ni en ninguna parte se conocen.

Lo que ocurre, lo que pasa, es que El Balaarte, en vez de oír rumores, ha visto visiones.

Muy en breve presentará a las Cortes el señor ministro de la Guerra un proyecto de ley sobre ascensos y recompensas.

Como este proyecto no ha de ser ley hasta que por las Cámaras sea aprobado, no hay dificultad ninguna en que hoy se presente, pues para nada estorba al decreto de que habla El Imparcial.

El Tribuno pide, sin ambages ni rodeos, que se derogue la ley de sargentos para el desempeño de modestos cargos civiles, conceptuándola como un privilegio de clase.

Personas competentes dicen que quizá para opinar así El Tribuno no se halle conforme tampoco con el servicio militar obligatorio, en cuyo caso convendría saber cuál es su sistema de reclutamiento y reemplazo del ejército y los medios que tiene en cartera para asegurar humilde porvenir a las beneméritas clases de tropa.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido autorización para que varios individuos de la guarnición de Navarra se dediquen a las faenas agrícolas.

Ha sido destinado a las órdenes del capitán general D. Arsenio Martínez de Campos, el alférez de caballería D. Miguel Martínez de Campos.

Ha sido nombrado vocal de la junta especial de sanidad militar, el subintendente militar D. Antonio Fernandez de la Vega.

Han sido aprobadas las propuestas reglamentarias de ascensos del arma de caballería del ejército de Cuba, correspondiente a febrero último; del arma de infantería del mismo ejército, y de los meses de febrero y marzo próximos.

Al enumerar ayer los opositores que han ingresado en el cuerpo de Sanidad de la Armada, en concepto de supernumerarios, alteramos involuntariamente el orden en que han sido calificados por el tribunal, cuyo orden es el siguiente: D. Ramón Díaz Varca, D. Marceliano Ambros, D. Emilio Loza, D. Agustín Machorro, don José Caraballo, D. José Malpica, D. Pedro Muñoz, D. Luis Gonzalez, D. José Lopez Freire, D. Nemesio Fernandez Cuesta, don Luis Candrero, D. Victor P. Anguita y don Francisco Cantero.

Han salido para sus posesiones de Aragón, desde donde se trasladarán al Norte, los Sres. de Barrieta con sus hijos los marqueses de Villatoya y Jura Real.

El vizconde de Betera ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación sobre la crisis económica que atraviesa la comarca valenciana y las manifestaciones que se están verificando en todos los pueblos de la ribera del Júcar contra las disposiciones gubernativas que acra van la ya complicada situación de los arroceros valencianos.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha ofrecido al vizconde de Betera ocuparse del asunto en el consejo de mañana.

Procedente de la testamentaria de don Isidoro Gala existen ciertas cantidades en el gobierno de provincia, que pueden re-

coger los directores de los asilos de San Blas, parroquia de Santa Cruz, Siervas de María, Hermanitas de los Pobres, Niño Jesús, Ciempozuelos, Asociación de la Esperanza, de la Divina Pastora, San Vicente de Paul, Nuestra Señora del Carmen y Doctrina Cristina (Amaniel, 7).

La Unión, que hacia unos días había cedido en sus ataques a Fomento, revivió anoche con un suelto dedicado al señor ministro y dirigido a Panticosa.

Como el asunto a que se refiere La Unión se ha tramitado por la dirección de Instrucción pública, podemos contestarle, sin esperar el correo de Panticosa:

1. Es cierto que se trata de adquirir los solares de la Institución libre para instalar los edificios de Escuela Normal y Central de Maestros y Escuela de Gimnástica, con objeto de evitar se paguen alquileres, que hoy ascienden a muchos miles de pesetas.

2. El ministro de Fomento encomendó este asunto al arquitecto Sr. Saavedra y este al jefe del negociado Sr. Robledo. La forma en que estos señores debían haber desempeñado su comisión, seguramente complacerá a La Unión, que tiene motivos para conocer las altas prendas que los adornan.

3. El ministro de Fomento se conformó con el acuerdo de la dirección de Instrucción pública, adquiriendo dichos solares por un precio menor del propuesto.

4. El Consejo de ministros aprobó ese acuerdo.

5. El ministro de Fomento no ha sido rector de la Institución libre; es, si, uno de tantos acionistas como lo son todos los hombres políticos sin haber obtenido beneficio alguno, ni de seguro obtenerlo en lo porvenir.

La Unión puede, por lo tanto, dirigir cuantas preguntas quiera, porque, como ve, de Panticosa llegan pronto las contestaciones.

CONGRESO. — La sesión de hoy 10 ha comenzado a las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Martos.

Los Sres. Llastres, Isasa, marqués de Pidal, vizconde de Campo Grande, Capatillo, Laá y otros diputados, piden que se unan sus votos a los de la mayoría en la votación de ayer.

Se aprueba el acta y se lee el despacho ordinario.

El Sr. GARCIA apoya una proposición para la construcción de una carretera.

El Sr. ALVARADO pide al gobierno que se fije en el servicio de Correos, en la necesidad de construir líneas telegráficas y en lo referente a las pensiones de las viudas de los médicos fallecidos durante la epidemia cólera.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que atenderá los ruegos del Sr. Alvarado, y que en la ley de Sanidad que se proyecta quedará establecida la situación de las viudas de los médicos.

El vizconde de BETERA ruega al gobierno atienda, para mejorarla, a la situación de los arroceros de Valencia.

El ministro de la GOBERNACION ofrece hacer presente al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda el ruego del Sr. Betera.

Los Sres. ARIAS MIRANDA e IBAÑETA hacen diferentes preguntas de interés local y arroyan proposiciones de carreteras.

El Sr. OSORIO pide documentos sobre los gastos de primera y segunda enseñanza.

El Sr. GARRIDO ESTRADA ruega al presidente le manifieste si la urgencia de los asuntos pendientes permitirá que continúe en la sesión de hoy la interpelación del Sr. Rodriguez Batista sobre el alumbrado de Cádiz.

El Sr. PRESIDENTE declara que no podía continuar hoy la interpelación.

El Sr. GARRIDO ESTRADA, en vista de la contestación del Presidente, manifiesta al ministro de la Gobernación, que no siendo necesaria la presencia del expediente, puede retirarlo de la mesa.

El ministro de la GOBERNACION contesta que, como la discusión pública tracció a examen, entienda que debe permanecer en la mesa para que puedan conocerlo todos los diputados, mas, puesto que los mismos diputados de Cádiz piden que se retire el expediente, lo retirará.

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA supone que el ministro le ha dirigido un cargo, y ha-

Y contó al sustituto el resultado completamente negativo de sus pesquisas.

—¡Habeis emprendido una tarea imposible para las fuerzas humanas!—esclamó Fernando.

—Pues bien, si no consigo ni hallar a mi hija ni probar mi inocencia, me moriré.

—¡Es preciso vivir!

—No tendré para ello ni la voluntad ni el valor necesario.

—Escuchadme, Angela, y creedme. Yo no os aconsejo que renunciais a vuestras pesquisas, ni que las confiéis a nadie; pero no conseguiréis nada sola. Aceptad algunos auxiliares.

—¿A quien quereis que acepte por auxiliar? A los agentes de policia no los quiero, y vuestra ayuda no debo aceptarla. Bastante os habeis comprometido por mí.

—Mi deber es unir mis esfuerzos a los vuestros para encontrar a vuestra hija; a más existen dos hombres, dos jóvenes, que están dispuestos a probaros que podeis en absoluto contar con ellos.

—¿Dos hombres? ¿dos jóvenes?—repitió la herborista sorprendida y mirando a Mr. de Rodyl.

—Y que no podreis dudar de su ardiente deseo de hallar a Emma-Rosa. Uno de ellos, sobre todo, daría su vida por llegar a ese resultado.

—¿De quien quereis hablar?

—Del joven a quien Emma-Rosa debió la vida en Saint-Julien-du-Sault.

—¡Leon Leroyer!—dijo Angela, cuya frente se nubló.

—El mismo.

—¿Está en Paris?

—Sí, desde hace algunos días; triste, desesperado, porque ama a nuestra hija con profundo y sincero amor. Por él supe, al volver de un corto viaje, que habeis sido arrestada y que Emma-Rosa había desaparecido.

—Ya conocia este amor—murmuró Angela.

—Mr. Leroyer está aquí, en compañía de su amigo Renato Dharville!

—Sí, y Renato, lo mismo que Leon, está dispuesto a servir vuestra causa.

—¿Luego los jóvenes de que me hablaba Catalina eran ellos...? ¿Luego creen en mi inocencia?

—Como ahora creo yo. ¿Qué mejores auxiliares podiais desear?

Angela movió la cabeza y respondió:

—¿Qué harian de más que yo?

—Este amor no puede ser para él como para Emma-Rosa, más que una manantial de penas y dolores, porque ama a Mr. Benjamin Leroyer consentir en la unión de su hijo con mi hija.

—Olvidais que lo es también mía,—replicó Fernando.—No os preocupéis del porvenir, Angela. He prometido a Leon Leroyer que si Dios se digna conservarnos, nuestra hija será su mujer.

—¿Habeis prometido eso?—dijo la herborista conmovida.

—Sí, y cumpliré mi palabra, y mi fortuna entera será para Emma-Rosa.

ella. Se que la recogistes cuando se halló sin asilo a consecuencia de mi arresto. No habemos de aquel espantoso momento, cuyo solo recuerdo me oprime y desgarrá el corazón, ocupémonos del día en que Emma-Rosa ha desaparecido de tu casa.

Quiero saber si mi hija está viva ó muerta, para encontrarla si está viva, y vengarla si está muerta! Ten presente que el menor indicio, la cosa más insignificante en apariencia, puede adquirir para mí un valor enorme y servirme de guia en las pesquisas que voy a emprender. Interroga por consiguiente tus recuerdos y habla.

Catalina no pudo contar a la pobre madre más que lo que ya habia contado a Leon Leroyer y Renato Dharville, y eso, ya sabemos que era muy poco ó mejor dicho nada.

Angela escuchaba con atención febril, pero ninguna luz brotaba del relato de su criada.

—Y luego no has vuelto a tener noticias?—balbuceó la bella-herborista.

Catalina movió negativamente la cabeza.

—¿Has preguntado por todas partes en estos alrededores?

—Sí.

—¿Y no has podido averiguar nada?

—Sin averiguar más que lo que acabo de decir, que un carnaje amarillo, que no parecia de punto, sino particular, se detuvo a las dos de la tarde frente a esta casa, que una joven subió en él, y que un hombre cuyo rostro no pudieron ver, la esperaba dentro.

—Es imposible dudar de que la han tendido un lazo!—murmuró la hija de Jacobo Bernier apretando con los dos manos su abrazada frente, y la pobre ni a ha caído en él, sin desconfianza alguna. Tal vez la hayan dicho que iba a encontrarme, porque han debido espiar su ternura filial. ¿A dónde la habrán conqueido y con qué objeto? Voy a pensar en esto mi cabeza se estravió. Voy a interrogar yo mismo a todo el barrio.

Pasemos a otra cosa. ¿Sabes ya por qué he sido arrestada y qué espantosa acusación pesa sobre mí?

—Por desgracia, demasiado lo sé.

—¿Y sabes también cuál es la única base sobre que descansas esta acusación?

—Sí, el tarjetero hallado en uno de los jarrones del dormitorio.

—Sobre este punto te ruego aguces mucho tu memoria.

—Yo dije a los magistrados que yo no habia encontrado ese tarjetero y que nunca lo habia visto, y era verdad.

—Seguramente; pero cómo negar la evidencia? El tarjetero estaba allí, y solo no habia ido; luego si tú y yo ignorabamos su presencia en el jarrón, es preciso que alguien lo haya puesto.

—Esto me parece positivo—murmuró la criada:—¿pero quién?

—Únicamente tú puedes contestar a esa pregunta.

—Nunca dejé subir a nadie a vuestras habitaciones.

—¿Estás segura?

—En cuanto a eso, sí.

—¿Luego nadie ha entrado en el cuarto en que se ha encontrado escondido el tarjetero?

—Nadie.

—Es imposible. Reflexiona, busca bien; acuérdate, por Dios!

Catalina, con la cabeza baja y las cejas fruncidas, interrogaba concienzudamente su memoria.

De repente se estremeció.

—¿Recuerdas algo?—esclamó Angela, que no respiraba, pendiente de lo que iba a decir Catalina.

—¡Dios mío!—balbuceó la criada palideciendo.

—¿Ah! ¿Por fin te acuerdas, no es cierto? ¿Te acuerdas de algo?—repitió la bella herborista.

—Sí.

—¿Alguien ha entrado en mi casa?

—Sí.

—¿Quién? Habla pronto.

—Esperad, voy a decirlo todo.

—¿Date prisa! ¡despacha!

—He aquí lo que recuerdo. Parecía de tan poca importancia, que lo habia olvidado; pero ahora recuerdo el cristal roto.

—¿Qué cristal?

—El de una ventana del cuarto de la niña.

—¿Cuándo?

—La víspera de vuestra vuelta.

—¿Por quién?

—Por un hombre que jugando con su bastón lo tiró torpemente contra el cristal.

—¿Y quien era ese hombre?

—Un transeunte. Nunca le habia visto ni lo he vuelto a ver. Detrás de él venia un vidriero que llamó para que pusiera el cristal de nuevo a cuenta suya, por supuesto, y dándome mil excusas.

—Entonces hicistes subir al vidriero?

—No habia más remedio.

—¿Y permaneció solo en el cuarto en que se ha encontrado el tarjetero?

—Sí, yo me bajé para no dejar la tienda abandonada.

Angela se paseaba con agitación por la estrecha guardilla.

—¡Ah!—exclamó.—¿Ahora lo comprendo todo! Juraría que ha sido él quien ha escondido el tarjetero de mi hermana bajo el musgo del jarrón, y obró por orden de su cómplice el individuo que rompió el cristal.

—¿Lo creéis así, señora?

—¡Esto sáita a la vista! Dáme las señas del hombre del bastón.

—Sus señas—repitió Catalina—yo no sé... no recuerdo...

—Sin embargo, supongo que le mirarías...

—Seguramente que le miré, como se mira a cualquiera sin fijarme. Se parecia a todo el mundo y... ¡parentaba sentir tanto su torpezal...! ¿Cómo podía yo suponer que representaba una comedia y preparaba un crimen?

—De modo que no puedes decirme nada que me guie, mas que noticias vagas é inciertas.

—¿Dijo Angela con ira.—Creeo conseguir algo, y luego nada. ¿No has vuelto a ver esos hombres?

—Nunca.

—¿Reconocerías al vidriero?

—No, creo.

bla de la consideración de los diputados atacando al ministro.

El ministro de la GOBERNACION afirma que quien ataca aquella consideración de los ministros es el diputado interpelante.

El Sr. PRESIDENTE ruega al Sr. Batista que se ceda al asunto.

El Sr. BATISTA termina diciendo que no tenía más objeto que terminar los cargos que en las palabras del ministro, el cual suponía que había llevado a los periódicos censuras contra el Sr. Batista por suponerle que trataba en el Congreso asuntos privados.

El Sr. NÚÑEZ DE VELASCO defendió el dictamen en un buen discurso.

El Sr. ROGLER DUVAL presentó una esposición del ayuntamiento, agricultores y comerciantes de Cuenca pidiendo al gobierno que se desistiera de la pretensión del Banco regional de Valencia.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA continuó apoyando la emenda a la totalidad del dictamen sobre el tratado de comercio con Inglaterra.

Rogó al ministro de Estado, que mirando con preferencia la cuestión de las ordenanzas de Gibraltar, procure resolverla pronto en consonancia con los intereses del liso.

Dijo que no todos los tratados merecen ser prorrogados y que las rebajas en los aranceles no benefician al consumidor y producen pérdida de ingresos al Tesoro.

El Sr. MOSQUERA le contestó en nombre de la comisión.

Dijo que la comisión se pondrá de acuerdo con el gobierno para armonizar la fecha en que ha de espirar el tratado con Inglaterra con la de la prórroga de los demás; que el artículo 2.º del proyecto al hablar de la ratificación no ataca la prerrogativa de la corona; que hace una concesión real y efectiva la que hace la Gran Bretaña, elevando a 30 grados la escala alcoholica, y que por separado se negocia lo conveniente para la reforma de las ordenanzas de Gibraltar, relativas al contrabando.

Ensalzó el proyecto porque establece un estado de flojeza para la industria y la agricultura, puesto que hasta 1892 no se hará la rebaja arancelaria.

El Sr. MOSQUERA le contestó en nombre de la comisión.

El Sr. BOSCH y FUSTEGUERAS apoyó su enmienda a la totalidad del dictamen.

El Sr. BOSCH: S. S. hablará cuando le llegue su turno.

El Sr. BOSCH siguió su discurso afirmando que la libertad de comercio es la libertad de la reacción; que España ha recibido mal el tratado; que la industria odia a todos los gobiernos, porque la historia de las rentas públicas es la de la guerra contra ellas.

Calculó los males que acarrearán el dedicarse en absoluto a la producción vinícola, amenazada por varias plagas.

Manifiesto que los vinos españoles para conservarlos en Inglaterra se encabanaban, se alcoholizan y pasan todos de los 30 grados, siendo por lo tanto para ellos ineficaz el tratado.

El Sr. BOSCH dijo que sus palabras habían producido las manifestaciones de costumbre. Unas de asentimiento, otras al contrario.

El Sr. BOSCH rogó al presidente que le amparara en su derecho, y explicó de nuevo la frase que motivó el incidente.

El Sr. BOSCH dijo que sus palabras habían producido las manifestaciones de costumbre. Unas de asentimiento, otras al contrario.

El Sr. BOSCH dijo que sus palabras habían producido las manifestaciones de costumbre. Unas de asentimiento, otras al contrario.

El Sr. BOSCH dijo que sus palabras habían producido las manifestaciones de costumbre. Unas de asentimiento, otras al contrario.

El Sr. BOSCH dijo que sus palabras habían producido las manifestaciones de costumbre. Unas de asentimiento, otras al contrario.

El Sr. BOSCH dijo que sus palabras habían producido las manifestaciones de costumbre. Unas de asentimiento, otras al contrario.

Orden del día para pasado mañana: los debates pendientes.

Se levantó la sesión a las ocho.

Telegramas relativos al movimiento de buques.

El Sr. Cortón, como representante del Ateneo de Puerto Rico, ha entregado a la Asociación de Escritores y Artistas los trabajos literarios y científicos presentados al último certamen convocado por aquel centro ultramarino y remitidos a la distinguida Asociación madrileña para que esta designe el jurado que ha de emitir su fallo acerca de ellos.

Esta tarde se ha reunido el comité de actas para oír a los interesados en la de Luarca, Sres. Suarez Inclán y Olavarría.

Esta tarde se ha recibido en el Senado el proyecto de ley fijando la dotación del rey y la de la real familia, aprobado por el Congreso de los Diputados.

Esta tarde, a las tres y media, ha fallecido en Madrid nuestro querido compañero D. Juan Pasaual y Camps de Padrós, víctima de una larga enfermedad que lentamente iba minando su existencia.

Entre nuestros compañeros, los que dedicados a las tareas del periodismo lo fueron también de Camps de Padrós, la noticia del triste suceso ha sido recibida con verdadero y unánime pesar, habiéndose acordado a nosotros esta misma tarde muchos políticos ilustres a darnos el pésame por el fallecimiento del que fue tan leal, tan trabajador y tan honrado.

Entre nuestros compañeros, los que dedicados a las tareas del periodismo lo fueron también de Camps de Padrós, la noticia del triste suceso ha sido recibida con verdadero y unánime pesar, habiéndose acordado a nosotros esta misma tarde muchos políticos ilustres a darnos el pésame por el fallecimiento del que fue tan leal, tan trabajador y tan honrado.

Entre nuestros compañeros, los que dedicados a las tareas del periodismo lo fueron también de Camps de Padrós, la noticia del triste suceso ha sido recibida con verdadero y unánime pesar, habiéndose acordado a nosotros esta misma tarde muchos políticos ilustres a darnos el pésame por el fallecimiento del que fue tan leal, tan trabajador y tan honrado.

Entre nuestros compañeros, los que dedicados a las tareas del periodismo lo fueron también de Camps de Padrós, la noticia del triste suceso ha sido recibida con verdadero y unánime pesar, habiéndose acordado a nosotros esta misma tarde muchos políticos ilustres a darnos el pésame por el fallecimiento del que fue tan leal, tan trabajador y tan honrado.

Entre nuestros compañeros, los que dedicados a las tareas del periodismo lo fueron también de Camps de Padrós, la noticia del triste suceso ha sido recibida con verdadero y unánime pesar, habiéndose acordado a nosotros esta misma tarde muchos políticos ilustres a darnos el pésame por el fallecimiento del que fue tan leal, tan trabajador y tan honrado.

Entre nuestros compañeros, los que dedicados a las tareas del periodismo lo fueron también de Camps de Padrós, la noticia del triste suceso ha sido recibida con verdadero y unánime pesar, habiéndose acordado a nosotros esta misma tarde muchos políticos ilustres a darnos el pésame por el fallecimiento del que fue tan leal, tan trabajador y tan honrado.

eminentes, para los cuales fue persona de la mayor confianza y amigo y poseedor de los secretos más íntimos.

Un derrame seroso ha puesto fin a su existencia en la tarde de hoy, y Camps de Padrós ha muerto en lo mejor de su vida, cuando apenas contaba cuarenta años de edad, llevándose la triste satisfacción, ni siquiera gozada en los últimos momentos, de haber merecido, el, persona modesta, las amistades más soñadas de todos los que algo significaron en la vida pública.

Manana domingo, a las cinco y media de la tarde, se dará sepultura cristiana en el cementerio de San Justo, situado junto al de San Isidro, al cadáver de nuestro compañero, y el propietario, director y redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA invitan a todos los que fueron compañeros y amigos del finado, a que acudan a dar la última prueba de aprecio y cariño, acompañándole hasta la última morada, al mafagorá y de todos querido Camps de Padrós.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE JULIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Manuel Ferrero Ante, de la pena de 200 días de prisión subsidiaria que le impuso la Audiencia de Cáceres en causa por falsificación.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Juan Jurado Rodríguez de las penas de cadena perpetua y tres años de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Sevilla en causa por robo consumado y frustrado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a D. Enrique Fiol y Minguela a una plaza de inspector del cuerpo de Telegrafos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a D. Teodoro Garcia y Moratilla a una plaza de director jefe de cent.º del cuerpo de Telegrafos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a D. Alejandro Roca y otros concejales del Ayuntamiento de Olot, que fueron suspensos en 1884, contra una providencia del gobernador de la provincia de Gerona, por haber declarado nulas las elecciones municipales verificadas en mayo de 1885.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto mandando proceder a la elección parcial de un senador por la provincia de Santiago de Cuba.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden autorizando a D. Nemesio de la Torre para la construcción de las obras de encauzamiento de un trozo del río Nervion en la anteiglesia de Abando y más que espresa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden autorizando a D. Nemesio de la Torre para la construcción de las obras de encauzamiento de un trozo del río Nervion en la anteiglesia de Abando y más que espresa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden autorizando a D. Nemesio de la Torre para la construcción de las obras de encauzamiento de un trozo del río Nervion en la anteiglesia de Abando y más que espresa.

Esta votación se considera como la aprobación implícita del apazamiento del proyecto establecido un recargo sobre los cereales.

Ha fallecido el Sr. Bourne, embajador que fue de Francia en Constantinopla.

El 15 del actual comenzarán las vacaciones en los tribunales de justicia.

Los que han de actuar en Madrid quedarán constituidos en la siguiente forma: Supremo.—Presidente: el que lo es de la segunda, D. Emilio Bravo; magistrados: Sres. Prida, Alix, Fernandez Cuesta, Sandoval, Castells, Garijo, Carrasco y Montero de Espinosa.

Relatores-secretarios: Sres. Fernandez Medina y Bonet.

Escritor de cámara: Sr. Montes.

Oficiales de sala: Sres. Couque, Peña y Munguira.

Secretario de gobierno: Sr. Olivares.

Relatores-secretarios: Sres. Iruegas y Gofij, relator, Sr. Gonzalez Torres; escribano de cámara, Sr. Corzer.

Oficiales de sala: Sres. Camacho, Almirá, Morayta y Minguez.

Secretario de gobierno: Sr. Donderis.

El Tribunal Supremo se reunió a una vez por semana el día que al efecto se fije. Las horas de audiencia sean, p. obablemente de ocho a doce de la mañana.

Hoy, como día de fiesta, habrá dos funciones en el favorecido Circo hipódromo de verano, comenzando la de la tarde a las cinco para mayor comodidad del público.

POLICIA DE MADRID

En los sitios públicos se ha fijado hoy el siguiente importante bando del alcalde presidente del Ayuntamiento:

1.º. Las personas que conduzcan bulios de carga u objetos que puedan incomodar a los transeúntes, marcharán por fuera de las aceras.

2.º. Tampoco será permitido sacar ropa en los balcones, sacudir desde ellos objeto alguno, colgar prendas que sobresalgan de las fachadas, como en las puertas de las tiendas, rejas de los pisos bajos o ptales. Las cortinas o toldos de toldos de establecimientos no tendrán menor altura en su punto más bajo que el de 2.25 metros sobre la rasante de la acera.

3.º. Se prohíbe igualmente circular por las aceras con vehículos, excepto los que conduzcan a personas impedidas; descargar carbon o leña después de las nueve de la mañana en verano y de las diez en invierno; partir leña en la vía pública; hacer colchones en ella; poner a secar platos, paños u otros objetos; lavar ropa; arrojar aguas; sacudir ni limpiar alfombras u esteras; encender lumbré o braceros y tener gallinas, pavos u otras aves de corral.

4.º. Los vendedores de periódicos o de otros artículos no podrán estacionarse en las aceras, y la exposición de estampas, periódicos ilustrados y caricaturas solo se consentirá dentro de los escaparates u vitrinas de las tiendas.

5.º. Nadie podrá quemar en la vía pública objeto alguno que produzca molestias al vecindario, ni disparar cohetes, petardos ni materia alguna explosiva y detonante que cause alarma a los transeúntes.

6.º. En el interior de la población y su zona de ensanche no se consentirán juegos que molesten, ofendan o perjudiquen; arrojar líquidos corrosivos, colocar piedras o estrochos en los carriles de los tranvías.

7.º. Se prohíbe incendiar en la vía pública y casas de esta capital, ni hacer ostentación de deformidades repugnantes y asquerosas; cuidando los dependientes municipales de mediar a toda persona que encuentren de mediano y de ponerla a disposición de la autoridad.

8.º. Terminantemente queda prohibido que las caballerías y carruajes vayan corriendo por la vía pública, debiendo sus conductores guiarlos al paso o trotando; ni unos ni otros podrán estacionarse en ella, atarse las primeras en las fachadas de las casas, herrerías, currierías ni dárles pienso por otro medio que no sea el del saco.

9.º. Los arrieros y conductores de reuas o de caballerías con cargas voluminosas no podrán guiar cada uno de ellos más que tres en resta, debiendo transitar por calles cuyo ancho permita a la vez que el de las caballerías el paso de cualquier vehículo, absteniéndose de tocar en las aceras. Las caballerías cargadas no podrán marchar por los pasados, debiendo hacerlo por las calles laterales destinadas a aquel servicio.

10.º. Todos los carruajes, así los que conduzcan personas como los que se destinen a carga, estarán provistos de los faroles correspondientes para encenderlos de noche, tan luego como empiece a lucir el alambreado público en la vía por donde transiten.

11.º. Los vehículos destinados a transportar, vayan o no cargados, mientras circulen por la población marcharán siempre al paso, guiados por un conductor, cuidando en los tirados por caballerías que la de varas vaya oculta por el carretero, quien marchará a pie, sujetando de la cabeza. Cuando el tiro de carro se componga de tres caballerías en resta, se dispondrá de manera que la de delante vaya provista de un ramil sujeto a la cabeza, que vaya a parar a manos del conductor que permita dirigirla en la ruta que siga.

12.º. Asimismo se prohíbe mudar y destruir los colos o señales con que se deslinde las propiedades particulares: a través de los sembrados a pie o caballo; hacer senderos o caminos; introducir ganados a pastar o rebucar hasta después de levantada la cosecha.

13.º. Los dueños de reses vacunas y de caballerías deberán llevar las primeras vacunas y las segundas don baxa, y los de ganado cabrio que no pastó éste en los viñas y olivares. Tampoco será permitido sacar yerba de los sembrados, cortar y arrancar manojos de espigas; entrar en las alamedas sin permiso de los dueños, ni aprovecharse de la caza, pastos y leña de los mismos.

14.º. Se prohíbe fumar y encender yesca, fósforos y cualquier otra materia en las eras y sembrados, ni usar luz artificial, como no sea con farol, en casos muy precisos.

su nombre, según les dictara su conciencia y su honor. Añádase á lo dicho que el Sr. D. Francisco Botella y el conde de Villardompardo habían recibido igual encargo del señor Bosch y Fustegueras.

Peró los personajes que están curtidors en las lides parlamentarias y en incidentes como el de que nos venimos ocupando entendían que después de las frases pronunciadas por el digno presidente de la Cámara, acordadas con aplauso por la casi totalidad del Senado la cuestión quedaba resuelta satisfactoriamente.

Anoche á las ocho y media se sintió acometido en la calle de Toledo de un violento vómito de sangre un individuo, el cual fué llevado á la casa de socorro del distrito de la Audiencia en donde falleció á los pocos momentos.

Por unos papeles que se encontraron en los bolsillos de la víctima, sábase que se llamaba Genaro Moya, de 46 años de edad y de oficio carretero.

Dice un periódico de Reus que ha marchado á París, para someterse á la curación del insigne Pasteur, acompañado de su padre, un niño que fué mordido por un perro atacado de hidrofobia el sábado último en la calle del Batán, de aquella ciudad.

Se han hecho en París, en el globo aerostático Le Gabiros, interesantes experimentos. Ha quedado establecido que el movimiento giratorio del globo queda suprimido completamente, desde el instante que un paracaídas es suspendido en la punta exterior de la cuerda que le sostiene.

Este hecho tiene gran importancia bajo el doble punto de vista de la orientación con la brújula y de la fotografía aérea.

El señor obispo de Lugo se halla actualmente haciendo la visita pastoral á los pueblos de su diócesis.

En la sesión de mañana del Senado se trata de adelantar mucho la discusión del *modus vivendi* hasta acabar si fuera posible, prorrogando al efecto las horas de sesión. Sin embargo no es probable que se consiga este objeto, porque quedan ocho enmiendas aun por discutir, de los señores Puig, Girona, Saavedra, Bálgame y Botella, por la cual se comenzará.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Valgornera á favor de D. Eduardo de Balle y Rubinat.

Se ha concedido licencia á doña Emilia Osorio y Lamadrid, hija de los marqueses de la Vallavia para contraer matrimonio con D. Fernando Torres y Almunia.

Desde mañana las horas de oficina en el ministerio de Gracia y Justicia serán de ocho á doce de la mañana.

Anoche á primera hora se circularon las invitaciones para celebrar esta mañana á las diez consejo de ministros.

En este consejo, que presidirá el Sr. Sagasta, se ocuparán los ministros de la marcha que llevan los trabajos parlamentarios y de otros asuntos de carácter administrativo.

Los periódicos de Colombia refieren con entusiasmo los detalles relativos al establecimiento de relaciones entre aquella nación y la Santa Sede.

El emperador de la China ha enviado ya á Roma su nuevo representante diplomático.

Los estudiantes de Milan tratan de regalar al Santo Padre en su jubileo sacerdotal, una magnífica pluma de oro en recuerdo de sus inmortales encíclicas.

Anoche se celebró en el Retiro la comedia con que obsequiaron al Sr. Leon y Cas-

tillo sus amigos políticos diputados y senadores. Asistieron treinta y seis diputados entre ellos el subsecretario de Hacienda y el director de política de la presidencia del Consejo de ministros; y seis senadores entre los cuales recordamos á los duques de Híjar y de Frias, y los señores Angelotti y Ulloa (D. Benito). No hubo bromas ni se trató de más asunto que el de afirmar más cada día los lazos de estrecha amistad que de muy antiguo unen á los comensales.

Per el ministerio de Ultramar se ha expedido título de correedores de comercio, en la Habana, á D. Gabriel Rey Lopez y á D. Remigio del Llano Inclán.

Se encuentra mejor de su dolencia una actriz de zarzuela que canta en un teatro de esta corte, y que anteaños intentó suicidarse tomando cuatro cajas de fósforos en un vaso de aguardiente.

Ayer llovió en Ternel, Almería, Murcia, Valencia, Cuenca, Bilbao, Albacete y Madrid.

Faltan datos de 15 capitales.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: Manzanares, 10 (7:10 n.).

Una fuerte tromba ha destruido el aparato telegráfico de esta estación.

Albacete, 10 (3 noche). Gran temporal de vientos. Copiosas lluvias y truenos desde las seis y treinta minutos de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Se han desprendido cuatro chispas eléctricas sobre edificios de esta población, sin que ocurrieran desgracias personales. Viento del Este. Sigue el viento y el cielo cubier

Agradecemos muy vivamente á todos nuestros colegas de la noche las sentidas frases que consagran á la muerte de nuestro malogrado compañero Sr. Camps de Padrós.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de la division hidrologica del Júcar D. Antonio del Palacio.

La suscripción nacional para los daños causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, asciende, según el parte oficial que publica la Gaceta, á 6.40333 pesetas 21 céntimos.

Bolsín. Cuatro perpetuos: Contado, 00'00. Fin de mes, 60'30. Dinero.

DIARIO DE MADRID DEL DOMINGO 11.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora del Milagro, San Pio papa y mártir, y Santa Verónica de Julián.

Sol: sale á las 4'36 y se pone á las 7'34.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José y sigue la novena de Nuestra Señora del Carmén, predicando por la mañana el Sr. Chacon y por la tarde D. Gabino Marqués.

En San Ginés, id. id., Eres. Uribe y Legarara.

En San Justo, Eres. Barbaiero y Casanueva.

En San Andrés de los Flamencos habrá por la tarde ejercicios.

En el Asilo de la Santísima Trinidad (barrio de Argüelles), se inaugurará la capilla, predicando en la misa solemne D. Jaime Cardona y por la tarde el P. Pedrosa.

La misa y oficio divino son de los Sumos pontífices santos. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Milagro, en las Descalzas; de Fuenclisla, en Santiago; de Belén, en San Juan de Dios; de Lourdes, en San Martín; del Amparo, en San José.

ESPECTACULOS PARA EL 11.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Funcion 21.—Turno impar.—Dinorah. FELIPE.—8 3/4.—La gran via.—Quién fuera libre!—La primera y la última.—La gran via. RECOLETOS.—8 1/2.—La fin del mundo.—Juan del pueblo.—La colegiala.—Magia blanca.—Juan del pueblo. MARAVILLAS.—3.—(Con gran rebaja de precios).—Las campanas de Carrion.—8 3/4.—A real y medio la pieza.—Locos de amor.—Tarjetas al minuto.—A real y medio la pieza. MARTIN.—8 1/2.—(Beneficio).—Sinfonia.—Una limosna por Dios.—Lectura de poesias.—El sol de la caridad.—Las luchas del corazon (estreno).—Hijo de vida.—Justicia de Dios (estreno).

CIRCO DE PRICE.—8 y 9.—Grandes y variadas funciones de ejercicios equestres, gimnásticos y acrobáticos por los principales artistas de la compañía. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Noche de Mayo.—A las 8 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones con los principales ejercicios y gran batuda por primera vez en dia festivo.

ELISTO MADRILEÑO.—Alcalá, 84.—Gran baile campestre desde las cuatro de la tarde á diez de la noche. PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—11.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, de Colmenar Viejo, por los espadas Frascuelo, Angel Pastor y Mazantini.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindisimas desde las cuatro de la tarde. BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 10.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 9, DEL 10. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Bienes de la Isla de Cuba, etc.

EL TRABAJO Sociedad de seguros.—Mayor, 73, 1.—Madrid SEGUROS CONTRA ACCIDENTES CAUSADOS POR FERRO-CARRILES INDEMNIZACION EN CASO DE SINIESTRO, SEGUN LA SIGUIENTE TARIFA

Table with columns: En caso de muerte, En caso de heridas graves que produzcan la pérdida de un miembro ó la inutilizacion para el trabajo. Rows include De 1 á 10 pesetas, De 11 á 1000 por cada una, etc.

Los asegurados reciben talones representativos de las sumas que entreguen. Se hacen efectivos á su presentación y devengan intereses de 6 por 100 anual. Los siniestros se pagan con relacion al saldo que resulte á favor del asegurado en su cuenta corriente que puede comenzar por una peseta.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BORINES (OVIEDO). Aguas sulfurosas cálcicas.—Temporada oficial de 1.º junio al 30 de setiembre.—Se usan estas aguas y producen una curacion completa en las erupciones, en los estados diatélicos, en la clorosis, desórdenes menstruales, en los catarrs crónicos, en las perturbaciones secretorias, ictericias viciosas, etc., etc.—Fonda servida como las mejores que se conocen, y todo el servicio de baños esmerado y con arreglo á los más modernos adelantos.—Coche diario que calza en Infesto con los de Oviedo y Santander. Para más informes dirigirse á sus propietarios, Gallesteros Hermanos, Oviedo.

CALDO CIBILS INSTANTANEO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. El Caldo Cibils, preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, lévese la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Vitorra y compañía, Pínceps, 33, Barcelona. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.º—Barcelona.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen facilmente de cuatro á seis pesetas ó de cincuenta céntimos. Remitido un billo para la contestacion se mandan esplicaciones impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL.

SALUD Y HERMOSURA BOCA BOCA Gran Remedio Mentholina dentifrica ó Elixir Aleman del doctor Gutler, importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA. Unico Elixir que reúne todas las ventajas para curar, conservar y hermosear la dentadura. Estas son: 1.º Calma el dolor de muelas. 2.º Detiene y cura las caries. 3.º Emblanquece el esmalte de la dentadura. 4.º Aromatiza y pone fresca la boca. 5.º Quitaa la fetidez del aliento. 6.º Cura el escorbuto. 7.º Fortalece dientes y muelas, dando vigor á las encías. Es además el dentifrico más elegante y confortable. Su sabor y olor son exquisitos, y á la vez que un gran remedio, es artículo de lujo para la mesa ó el tocador. Un frasco de 430 granos, con caja y cepillo, vale 40 reales. Diez medios frascos á 6 reales. Véndese en las boticas de toda España.

ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON AGUSTIN MARIN Y BULO, ex-diputado á Cortes, falleció en el real sitio de Aranjuez el 11 de julio de 1885.

SILLAS Á REAL le rejilla se alquilan, hay 3000. Isabel la Católica, 4. RA. SOLA, CEDE SALA Y Gabinete amueblados, con ó sin asistencia. Jardines, 21, 2.º derecha. COMPRA UNA CASA QUE no esté muy distante del centro de esta corte, y que su precio sea de 13 á 15000 duros. Se reciben avisos de 3 á 5 de la tarde, calle del Almirante, 2, quiniplumado, administración de La Instrucción Nacional. No se admiten corredores.

VENDE UNA PARTIDA DE hierro viejo, especial para forjar herramientas y otros. Fuencarral, número 11. VENDE UNA PARTIDA DE

ENCUENTRO PERRO CANE. Hab. Recoletos, Calle Baja, 28, 3.º de izquierda.

EL SEÑOR DON JUAN PASCUAL Y CAMPS DE PADRÓS REDACTOR DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA» HA FALLECIDO á las tres y media de la tarde de hoy 10 de julio de 1886. R. I. P.

EL PROPIETARIO Y EL DIRECTOR DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; su desconsolado padre don Estanislao Pascual y Camps; sus parientes y compañeros, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana domingo, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Lemus, número 2, cuarto 3.º, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

EL RIO DEL ORO LUNA, 9, ESQUINA Á TUDESCOS. Grandes rebajas. Trajes para señoras, á medias desde 3 duros, y se garantiza el corte. Se necesitan muchas y buenas oficiales de modistas. TERCER REGIMIENTO DE ZAPADORES MINADORES. Habiendo resultado desierta la contratación de seiscientos un玫瑰 anunciada para el día 3 del corriente julio, se restablece nueva licitación para el 7 de agosto próximo, á las nueve de la mañana, con arreglo al mismo pliego de condiciones del anterior, que se tendrá de manifiesto en el almanac del regimiento todos los dias no feriados, de seis á once de la mañana y en el del 2.º regimiento, de guaración en Madrid (cuartel de la Montaña),—Sevilla 3 de julio de 1886.—El oficial encargado, Salvador Navarro.

ECONOMIA—SEGURIDAD. Todo el que se ausente de Madrid debe depositar su mobiliario en el Guarda-Muebles, en donde hallará toda clase de garantías. Pedir el reglamento al Hotel de Ventas, 1, Olózaga. BAÑOS DE «LA MARGARITA» En Loeches se pueden tomar nueve por sesenta y cinco pesetas todo gasto comprendido. Billetes del coche: Jardines, 15.

EL RIO DE LA PLATA JACOMETREZO, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. Importantisimas rebajas en todos los géneros de verano: Tules á 2 pesetas; volantes de encaje á 7; encajes á 4; tul azabache á 3; piezas puntilla á 3; Camiseros á 2; gros á 2'30; surabás á 3; fayas á 4; rasos á 1; granadinas á 1'75; mantecillas á 13; pardenis para viaje á 25; lanas estampadas á 1'75; batallas á 0'75; merino á 1'50; lanas, doble ancho, á 35 céntimos.

CAMAS INGLESAS del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal. En surtido y precios, nadie compete con LA GRAN BRETAÑA PLAZA DE SANTA ANA NUMERO 4 (esquina á la calle de la Gorguera) FUENCARRAL 102 y ATOCHA 12.

NECESIDAD CUBIERTA. Anticipamos fondos sobre artículos consignados á la venta.—Vendemos toda clase de mercaderías por cuenta de sus dueños.—Repartimos á domicilio los géneros destinados á este comercio, cobrando su importe.—Reospedimos á provincias y extranjero los artículos destinados á estos puntos.—Servimos con INUSITADA RAPIDEZ los pedidos que se nos hagan, cualquiera que sean el artículo y punto de producción.—Admitimos representaciones EXCLUSIVAS de casas comerciales y EVACUAMOS toda clase de asuntos de comercio y generales. TESO HERMANOS, comisionistas, PRECIADOS, 38, Madrid.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL. Se desea vender varias acciones. SALESAS, 4, 1.º DERECHA.—DE TRES Á CINCO. SERVICIO DE GARRUAJES PARA LOS BAÑOS DE BETHU. En las estaciones de Tolosa y de Irujoan, á la llegada de los trenes.

AVISO. El Credit Lyonnais, Agencia de Madrid correspondiente de la Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá, efectúa—sin costo—todas las operaciones concernientes á esta Compañía. Admisión de dividendos por medio de cupones, cambios, etc., etc. EL MEJOR MÉTODO DE ACORDEON por música y por cifra compuestas, con esplicacion, ejercicios y piezas por E. YERBA Y PIQUE.—De venta, ALMACEN M. ROMERO 1, PRECIADOS, 1.

Casa especial en acordeción.—Explicación.—Después en medidas de importancia.

AGUAS MINERALES NATURALES, Sulfurosas, Cálcicas, Arsenicales, de ESTACION DEL 1.º DE MAYO AL 30 DE SETIEMBRE. AULUS FUENTES, BAÑOS, HIDROTERAPIA. Hoteles á precios moderados.—CASINO, Teatro, Conciertos, Tortilla. La Botella de agua se vende á 80 cent. (por los comprendidos) para toda la Francia.

LA COMPANIA FABRIL SINGER MADRID, 23, CARRETAS, 25, MADRID.

En vista de la gran aceptación que obtienen en todos los talleres y comercios de ropa blanca las NUEVAS MÁQUINAS SINGER LANZADERA OSCILANTE por los notabilísimos é inmejorables trabajos que con ella se ejecutan, hay necesidad de operarias impuestas en el manejo de las mismas; lo cual ha impulsado á la COMPANIA á montar, como ha montado, en provecho de la clase trabajadora, un departamento dotado de inteligente personal en su establecimiento, donde podrán aprender gratis, todos los dias de ocho á diez de la noche, durante el transcurso de dos meses, para maquinistas en la confeccion de ropa blanca, cuantas jornaleras lo deseen, proporcionándolas, despues de instruidas, trabajo en este ramo de la industria.

Al propio tiempo, LA COMPANIA FABRIL SINGER está dispuesta á coser gratuitamente, durante dichos dos meses, toda la ropa blanca que le remitan preparada á su citado establecimiento las Casas de Beneficencia de esta capital, para lo cual las invita y suplica acepten el ofrecimiento.

LA NIÑA JOSEFA CALDERON Y LOPEZ-BAGO HA SUBIDO AL CIELO el dia 10 de julio de 1886, á los 10 meses de edad.

Sus padres D. Arcadio y D.ª Josefa; su bisabuelo y abuela; hermanos, tíos, primos y demás parientes, lo hacen saber á sus amigos.

Segundo aniversario. La señorita D.ª MARIA DE LOS ANGELES Cármen Casado y Garrido falleció el 11 de julio de 1885. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Su desconsolada madre doña Matilde Garrido y Montero; su padre político D. Emilio Calderon; sus tíos, abuelos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios.

SE ALQUILA un gran local que ha sido fabrica de curtidors. Peñón, 17. SALA CON ALCOBA PARA CASABARRIOS. Carbon, 7, 2.º. SE ALQUILA UNA COCHERA.—San Roque, 8.

TRONCO JACAS cruzadas, 4 años, 5 dedos, y dos españolas, señas, de tiro y silla. Florida, 8, caballeriza. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Espejo, 8, piso 4.º. PÉRDIDA DE UN LLAVERO con 5 llaves por las calles del Turco, Alcalá y Principe. Sordo, 29, portaria, gratificará.

SUBASTA SOLAR. Añoso XII, pesas 6082, tipo 5 pesetas. Calle Notaría, Sr. González, 1, detalles.

EL SR. D. JOAQUIN MUÑOZ-CARAVACA Y C.ª SAN MIGUEL, doctor en medicina y cirugía y subdelegado del distrito del Centro de esta corte, ha fallecido el día 3 de julio de 1886. R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Margarita Carretero; sus hijos D. Natalio, doña Carolina, doña Dolores y D. Joaquin; hijos políticos doña Elisa Lassala y D. Manuel Frade y Camblan; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral y por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 12 del corriente, á las ocho de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

Sesto aniversario del señor D. JOSÉ ZALON Y MUÑOZ, tesoro que fué del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte, que falleció el día 11 de julio de 1880. Todas las misas que se celebren mañana 11 en la parroquia de San Ginés por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda D.ª María Bermejo y Muñoz suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

SE ALQUILA, ESCORIAL, CASA de uellada jardín. Zarbano, 9, cochera. CABINETE BIEN AMUEBLADO (Clavel, 1, ral., 127. INDISIMA CASA Y JARDIN (se alquila en Leganes. Informa Romana, en la plaza.

BATALLON DE TELEGRAFOS. Subasta para la construcción de 300 capotes. Los que deseen tomar parte en dicha subasta hallarán el modelo y pliego de condiciones en la oficina del Deal del batallón en el cuartel de la Montaña.—El ayudante, B. Varrio Corra.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. La nec sita una familia de Madrid que hoy se encuentra en Getafe. Presentarse en coche puo calle de Madrid, casa del doctor Montoliu.

ALMOEDA.—PIANO ERARD. Otro piano usado, tapiz y muebles antiguos, etc. Turco, 18, bajo. VENDE UNA JACA TORDA. De silla y a dos dedos sobre la marca. Dará su razon, legacion de S. M. británica, Torija, 9.

VENTA. Madera, piedras, muestro. Silva núm. 12. CARO, HERMANOS. SASTRERIA MILITAR, CRUZ, 19. Equipo completo para la Academia General Militar. 325 PESETAS.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita, San Bernardo, 61. NODRIZAS GARANTIZADAS.—Dr. Clemente, Infantas, 23, 2.º. GARRUAJES. Se venden de todas clases, y caballos de tiro y silla. Redondilla, 6.

ALMOEDA PARTICULAR: SAN JUAN. A Pedro, 6 dup., 2.º, 127, de 4 á 7. CASA JARDIN BARATISIMO en la Granja con mobiliario. Píese 6272. Tipo 80000 pesetas. Subasta el 16. Notaría de González. Desensajo, 1, detalles.

DINERO CON Y SIN RETENCION, en el a to. Plaza del Dos de Mayo, 8, pral. deca, de 8 á 2. PENTA SECURA A INTERES. Compuesto, 23 ptas. producen en el acto 2'30. 125 producen 15, y 250 producen 40 pesetas, manejada esta operacion por los propios interesados. Los de provincias con sellos dirigidos á la «Nacional-Empresa», Puerta de Moros, 6, 2.º, de 8 á 11 y de 3 á 7.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA Y CASTOR. Especialidad en sombreros de via á precios económicos. Práxedes Pérez y compañía, Paz, 15, Madrid.

DINERO. Única casa que lo da en el acto sin larra, ni rotadores, sobre su local del Estado. Tetuan, 23, pral. DINERO A MILITARES Y EM. Píese de doce, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantas, 20, pral. MAQUINAS DE COSEF. Se compen bien y pronto (en a domicilio). Calle del Grano, 11, Mecánico. DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.